



EMBAJADA DE LUXEMBURGO

ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN LUXEMBURGO

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de la Orden AEC/2172/2010, de 13 de julio de 2010, por la que se regulan la constitución, elección y funcionamiento de los Consejos de Residentes Españoles en el Exterior, se anula la primera convocatoria relativa a las elecciones para la constitución del Consejo de Residentes Españoles (CRE) en Luxemburgo.

En aplicación de dicho artículo, se convocará una nueva convocatoria relativa a las elecciones para la constitución del Consejo de Residentes en Luxemburgo el próximo 15 de julio.

ENCARGADO DE LOS ASUNTOS CONSULARES

Beltrán de Águeda Corneloup



Viernes 10 de abril de 2026